

# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**14149** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2003, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Se acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo de personal funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear que se relaciona en el anexo I a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo ofertado podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud al Ilustrísimo Señor Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, calle

Justo Dorado, número 11, 28040 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud su currículum vitae, en el que deberán figurar títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 2003.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear.

## ANEXO I

### Dirección Técnica de Seguridad Nuclear

#### Subdirección General de Instalaciones Nucleares

Denominación del puesto de trabajo: Jefe de Proyecto Fábrica de Combustible de Juzbado. Nivel de complemento de destino: 28. Localidad: Madrid. Número de plazas: 1. Complemento específico: 14.901,36 euros. Adscripción \*: Administración: A4, Grupo: A. Cuerpo: EX30. Observaciones: Conocimientos y experiencia en licenciamiento e inspección sobre seguridad nuclear y protección radiológica. Conocimiento de la lengua inglesa. Experiencia en gestión de proyectos.

A4: Personal Funcionario propio del Consejo de Seguridad Nuclear o de la Administración del Estado.

EX30: Todos los Cuerpos y Escalas, excepto los correspondientes a las claves 15 y 16 de la Resolución conjunta de 6 de febrero de 1989 de las Secretarías de Estado de Hacienda y para la Administración Pública.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES:**

|                 |                 |                           |                          |                      |
|-----------------|-----------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| Primer apellido |                 | Segundo Apellido          |                          | Nombre               |
|                 |                 |                           |                          |                      |
| D.N.I.          | Cuerpo o Escala |                           | Situación administrativa |                      |
|                 |                 |                           |                          |                      |
| N.R.P.          |                 | Domicilio, calle y número |                          |                      |
|                 |                 |                           |                          |                      |
| Localidad       |                 | Provincia                 |                          | Teléfono de contacto |
|                 |                 |                           |                          |                      |

**DESTINO ACTUAL:**

Grado consolidado: \_\_\_\_\_

|                   |                  |       |                   |                        |
|-------------------|------------------|-------|-------------------|------------------------|
| Ministerio        | Centro directivo |       | Localidad         | Provincia              |
|                   |                  |       |                   |                        |
| Puesto de trabajo |                  | Nivel | Fecha de posesión | Complemento específico |
|                   |                  |       |                   |                        |

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha \_\_\_\_\_ (B.O.E. de \_\_\_\_\_) para el puesto de trabajo siguiente:

|                         |                        |                       |
|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| Denominación del puesto |                        | Centro directivo      |
|                         |                        |                       |
| Nivel                   | Complemento específico | Localidad y provincia |
|                         |                        |                       |

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200  
(firma)

**ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**  
**C/ Justo Dorado, 11**  
**28040 - MADRID**